

Cómo citar este trabajo: Talón Villacañas, A., Belda-Miquel, S., Cuesta Fernández, I., & Palau Salvador, G. (2024). Social innovation from the citizenship to advance in urban democratic governance: Study of Valencia City Council. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (100).
<https://doi.org/10.21138/bage.3377>

La innovación social desde la ciudadanía para avanzar en la gobernanza democrática de las ciudades: estudio del Ajuntament de València

Social innovation from the citizenship to advance
in urban democratic governance: study of Valencia City Council

Alba Talón Villacañas 

alba.talon@uv.es

*Departamento de Sociología y Antropología Social
Universitat de València (España)*

Sergio Belda-Miquel 

sergiobelda@uv.es

*Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universitat de València (España)*

Iván Cuesta Fernández 

ivcuefer@upv.es

*Instituto de Ingeniería Energética
Universitat Politècnica de València (España)*

Guillermo Palau Salvador 

guipasal@agf.upv.es

*Instituto de Gestión de la Información y del Conocimiento – INGENIO CSIC-UPV
Universitat Politècnica de València (España)*

Recepción: 30.11.2022

Aceptación: 09.03.2024

Publicación: 28.03.2024



Resumen

El marco discursivo-institucional europeo sobre innovación social y gobernanza democrática local se caracteriza por plantear el ámbito local como espacio estratégico donde promover nuevas soluciones a los problemas sociales actuales y por promover iniciativas ciudadanas innovadoras que cogestionen bienes y servicios públicos. Este estudio tiene como objetivo principal conocer cómo la política y la gestión pública local están incorporando y significando el marco discursivo-institucional de la Innovación Social Ciudadana como forma de avanzar en la gobernanza democrática. A través de una metodología cualitativa, centrada en entrevistas semi-estructuradas, se realiza un análisis crítico del discurso desde las tesis de Fairclough. Las percepciones de las personas que trabajan en la gestión pública del Ajuntament de València ilustran la relación entre discurso, práctica discursiva y práctica social necesaria para responder al objetivo sobre el proceso de significación. En este sentido, la ciudad de València refleja en sus planes y estrategias más recientes tanto una incorporación de estos objetivos como una legitimación de prácticas previas sobre la base de los mismos. Finalmente, el caso ilustra las complejidades y la diversidad en la aplicación de este marco europeo a las realidades urbanas.

Palabras clave: políticas públicas; gobernanza democrática local; participación ciudadana.

Abstract

The European discursive-institutional framework on social innovation and democratic local governance is characterized by proposing the local level as a strategic space in which to promote new solutions to current social problems and to promote innovative citizen initiatives that co-manage public goods and services. The main objective of this study is to know how local public policy and management are incorporating and signifying the discursive-institutional framework of Citizen Social Innovation to advance in democratic governance. Through a qualitative methodology, focused on semi-structured interviews, a critical analysis of the discourse from Fairclough's thesis is carried out. The perceptions of people working in the management of public policy of the City Council of Valencia illustrate the relationship between discourse, discursive practice, and social practice necessary to respond to the objective on the process of signification. In this sense, the city of Valencia reflects in its most recent plans and strategies what is apparently not only an incorporation of these objectives but also a legitimization of practices based on them. Finally, the case illustrates the complexities and the diversity in the application of this European framework to local contexts.

Key words: public policies; local democratic governance; citizenship participation.

1 Introducción

En el escenario de la política pública europea de las tres últimas décadas han ido adquiriendo importancia los principios de gobernanza democrática y de innovación social (Comisión Europea, 2001; 2011; 2014a; 2014b; 2015; 2021a). Estos conceptos han aparecido relacionados, de modo que la innovación social (en adelante IS) ha sido vista como herramienta para la promoción de la gobernanza democrática (Comisión Europea, 2011; 2017a; 2017b; 2017c). Cabe decir que, aunque no existen definiciones cerradas, la Comisión Europea (en adelante CE) entiende la gobernanza democrática como aquellas: “normas, procesos y comportamientos que influyen en el ejercicio de los poderes [...], especialmente desde el punto de vista de la apertura, la participación, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia” (Comisión Europea, 2001, p. 5). La IS se entiende como “nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente satisfacen las necesidades sociales y crean nuevas relaciones sociales o colaboraciones” (Comisión Europea, 2017c, p. 7). La relación entre ambos conceptos sería estrecha, en tanto que “las políticas de innovación social crearían aperturas para promover una gobernanza pública más democrática, existiendo una tendencia a ver la innovación social principalmente como un instrumento que puede activarse en apoyo de la provisión de bienestar” (Comisión Europea, 2017b, p. 20).

Las prioridades fijadas por la CE para el periodo 2019-2024, como los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de Naciones Unidas (2015), abogan por un futuro sostenible, saludable, inclusivo y justo, para el cual la gobernanza democrática resulta un principio clave y la IS un vector fundamental (Naser et al., 2020). El renovado programa *Horizonte Europa 2021-2027* (2021a) y su vinculación al instrumento de *Misiones Europeas* (2021b) son el ejemplo más reciente de cómo la Unión Europea pretende generar nuevas formas de hacer política y de gestionar bienes y servicios públicos donde la IS sea un elemento clave.

En este sentido, la CE (2014a; 2014b; 2015) centra sus esfuerzos en promover acciones de gestión pública dirigidas a cuestiones tales como: la creación de nuevas alianzas público-privadas para crear soluciones innovadoras; la apertura espacios de deliberación y participación ciudadana para mejorar la pertinencia de las políticas públicas; o el impulso de modelos de gestión pública que fomenten la economía social. Se trata de acciones que pueden tener carácter puntual pero también estructural, suponiendo cambios sustanciales y de enfoque en la interacción de la administración pública con la ciudadanía y otros actores.

Sobre el aspecto concreto de la gestión pública para avanzar en la gobernanza democrática local, tanto la CE como la literatura científica han enfatizado la necesidad de cambios en este campo. En primer lugar, debido a la emergencia de nuevos retos globales (Winter et al., 2020; Calderon & Butler, 2020). En segundo lugar, por el cuestionamiento de la capacidad resolutoria del sector público burocratizado para abordar estos retos (Subirats & García, 2015; Conejero & Redondo, 2016; Maniglio, 2017). La CE considera que, si el objeto de la política pública cambia a raíz de nuevas necesidades y demandas sociales, la forma de gestionarla y los espacios donde desarrollarla han de cambiar consecuentemente (Comisión Europea, 2017b, 2021a).

Como también reconoce la literatura académica, la gestión y la política pública deberían impulsar modelos e iniciativas más colaborativos, flexibles y democráticos para poder garantizar el bienestar (Fantova, 2014). En este proceso de cambio es pertinente apoyar iniciativas de IS que están generando modelos alternativos y más inclusivos (Morales et al., 2021). Así, para avanzar en un modelo de gobernanza más democrático, la política pública debe apoyar la IS mediante nuevos instrumentos y formas institucionales.

Dos aspectos clave en estos debates deben ser señalados: el creciente énfasis en lo local y el énfasis en la ciudadanía como agente de innovación. En una primera dimensión, como solicita la *Nueva Agenda Urbana* (2016), la gobernanza multi-nivel y las ciudades se han ido reivindicando cada vez más como el anclaje básico de las políticas públicas europeas (Tomàs, 2018). En este sentido, tanto la CE (2019; 2021b) como las Naciones Unidas (2015) destacan la esfera local como espacio estratégico para desarrollar políticas públicas que tengan en cuenta la IS para avanzar en la gobernanza democrática. La literatura al respecto coincide en buena medida (MacCallum et al., 2009; Moulaert et al., 2005), aunque desde la geografía urbana no faltan aproximaciones críticas a las luces y sombras de los discursos y prácticas de la IS para la transformación urbana (McFarlane et al., 2021; Lorne, 2020; Certomà, 2020).

En cualquier caso, las ciudades han visto acentuado su rol como espacio para el despliegue de políticas públicas que tienen el propósito de transformar la propia ciudad (Kern, 2019). En la Unión Europea, la *Misión de 100 Ciudades Europeas Inteligentes y Climáticamente Neutras para 2030* es la iniciativa más ambiciosa en este sentido. Los esfuerzos de transformación urbana en la dirección de la sostenibilidad acumulan ya varias décadas, desde las *Agendas de Desarrollo Local 21* de los 90 hasta los *Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible* de los años 2010. Las políticas públicas para la sostenibilidad aspiran a reconfigurar los sistemas sociotécnicos que operan en la ciudad (Bulkeley et al., 2014).

En el contexto de las nuevas problemáticas globales, las ciudades están implementando políticas hacia la economía circular, la descarbonización de sus suministros energéticos o la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero (Petit-Boix & Leipold, 2018; Bulkeley et al., 2011; Seto et al., 2021). Las ciudades no se transforman sólo a sí mismas, sino que emergen como mediador privilegiado para las transiciones a escala nacional en varios órdenes (movilidad, logística, energía, alimentación, etc.) (Rohracher & Späth, 2014). En las ciudades se conciben, prueban, replican y escalan innovaciones sistémicas con capacidad de transformar el orden sociotécnico existente, con soluciones lideradas por los actores hegemónicos (arriba-abajo) pero también por nichos de innovación (abajo-arriba) (Wolfram & Frantzeskaki, 2016).

Las políticas públicas generan las condiciones facilitadoras para que los actores existentes innoven, pero también apoyan experimentos desde la base (Karvonen & Van Heur, 2014; Voytenko et al., 2016). Tres aspectos emergen como centrales para que la ‘hipótesis urbana’ de una transición impulsada desde la ciudad se materialice: la construcción de visiones compartidas en y sobre la ciudad, la presencia de organizaciones que intermedien la operacionalización de tales visiones urbanas y desarrollen la capacidad de actuar, y el grado de aprendizaje que sucede durante el proceso (Hodson & Marvin, 2010).

Por otro lado, en una segunda dimensión se ha ido reivindicando de manera creciente la importancia del rol activo de la ciudadanía en la IS, como “cuarta hélice” de la innovación (Carayannis & Campbell, 2009; Seyfang, 2009; Smith et al., 2016). Así, para la IS tendrían un papel fundamental las iniciativas impulsadas por la ciudadanía al margen del sector público y del lucrativo. Este énfasis es lo que podemos llamar la innovación social desde la ciudadanía (en adelante ISC) (Seyfang & Smith, 2007), una idea que reivindica también la importancia de lo local y que se refleja en la reciente estrategia de la CE para un futuro de ciudades sostenibles y justas (Comisión Europea, 2021b).

En el marco de estos debates, la literatura ha abordado la cuestión de cómo se ha ido incorporando la gobernanza democrática y participativa local en las instituciones públicas (Blanco et al., 2018; Font, Alarcón, Galais & Smith, 2017). Especialmente relevantes son los estudios sobre lo denominados “gobiernos del cambio” (Rubio-Pueyo, 2017; Roth et al., 2019), en tanto que ilustran los esfuerzos por aterrizar el marco discursivo-institucional europeo. En este sentido, el estudio de Méndez de Andrés (2019), atendiendo a aquellas ciudades de mayor peso poblacional (de más de 100 000 habitantes según datos del INE a fecha de 2015), explora las políticas y acciones municipalistas desplegadas por los nuevos “gobiernos del cambio”.

Figura 1. Mapa de “gobiernos del cambio” en 2015



Fuente: elaboración propia

A través de la categorización por áreas de intervención pública, se observa por ejemplo que: en lo relativo al acceso a la vivienda destaca el caso de Barcelona y Zaragoza; respecto al fortalecimiento de derechos sociales se encuentran ciudades como Cádiz y A Coruña; en la generación de procesos de ecología urbana se ilustra València y Madrid; y sobre el apoyo a acciones basadas en el Derecho a la Ciudad se ubica a Badalona y Castellón. Si bien, la autora no se centra específicamente en aquellas de ISC, el detalle del análisis que realiza de las mismas posibilita la caracterización como tal de algunas de las exploradas. En la tabla siguiente se especifican:

Tabla 1. Relación de “gobiernos del cambio” y políticas de ISC

“GOBIERNOS DEL CAMBIO”	ÁREA DE INTERVENCIÓN	POLÍTICA PÚBLICA DE ISC
A Coruña (Marea Atlántica)	Derechos sociales	Plan de Hábitat Digno
	Participación ciudadana	Dillo Ti
Badalona (Guanyem Badalona en Comú)	Participación ciudadana	Participa y Decidim Badalona
	Derecho a la ciudad	Ciudades amables, ciudades seguras
Barcelona (Barcelona en Comú)	Ecología urbana	Barcelona Energía
	Participación ciudadana	Plan de barrios
	Vivienda	Defensa del derecho a la vivienda
Cádiz (Por Cádiz Sí Se Puede)	Ecología urbana	Coproducción público-ciudadana de políticas de energía
	Derechos sociales	Plan de atención integral a las personas sin hogar
Castellón (Compromís)	Derecho a la ciudad	Castellón Ciudad Viva
	Economía social	Beta.coop
Madrid (Ahora Madrid)	Ecología urbana	Plan A de Calidad de Aire y Cambio Climático 2017-2020
	Derecho a la ciudad	Madrid Sí Cuida
	Economía social	Proyecto MARES
València (Compromís)	Ecología urbana	Consejo Alimentario y la Estrategia Alimentaria de Valencia
	Participación ciudadana	FabricA Barri
	Derecho a la ciudad	Nuestra ciudad, tu refugio
Zaragoza (Zaragoza en Comú)	Vivienda	Oficina municipal de vivienda y plan de medicación
	Economía social	Cultura del bien común

Fuente: elaboración propia basada en Méndez de Andrés (2019)

La geografía urbana también ha realizado aportaciones a este debate desde la innovación territorial (Farinós 2010; Farinós & Romero 2008; Casellas, 2016, 2007; Martínez 2011). Por otro lado, encontramos investigaciones que analizan el auge de experiencias de ISC en ámbitos urbanos en el contexto español y los cambios sociales que han ido generando en términos de sostenibilidad, salud, justicia e inclusión social (Subirats & García, 2015; Martínez et al., 2019). Sin embargo, son escasos los trabajos que hayan explorado cómo se ha apropiado el marco discursivo-institucional europeo sobre el rol de la ISC para la gobernanza democrática en el ámbito local.

Teniendo en cuenta que una de las principales líneas de investigación en el campo de la geografía urbana explora nuevas formas y herramientas de democratizar la planificación de las ciudades (Michelutti, 2022; Fischer, 2009). Esta investigación exploratoria se centrará en la realidad de la ciudad de València que, en los últimos años, ha puesto en marcha multiplicidad de políticas

alineadas con el marco europeo sobre la ISC como vector de la gobernanza democrática y ha reforzado el reconocimiento de proyectos ciudadanos

Así, desde una estrategia definida por Fairclough (1993, 2001), establecemos como objetivo general de esta investigación: conocer cómo la política y la gestión pública local valenciana están incorporando y significando el marco discursivo-institucional de la ISC como forma de avanzar en la gobernanza democrática. Como objetivos específicos nos planteamos: 1) comprender las principales percepciones y tensiones relativas al marco discursivo-institucional de la ISC y de la gobernanza democrática del personal funcionario del Ajuntament de València; 2) identificar las acciones y políticas públicas locales en materia de ISC y gobernanza democrática; 3) explorar la relación entre discurso, práctica discursiva y práctica social como elementos centrales de la teoría de Fairclough en la realidad política valenciana.

La estructura del trabajo es la siguiente: las secciones dos y tres desarrollan el marco teórico y metodológico. Se explica cómo, desde una estrategia cualitativa y a través de datos recogidos de fuentes secundarias y primarias,, se realiza el análisis crítico del discurso. La sección cuarta analiza el caso de estudio del Ajuntament de València abordando tres niveles relacionados: el contexto discursivo-institucional de la ISC como vector de la gobernanza democrática; la práctica discursiva, esto es, las percepciones de las personas gestoras de las políticas municipales; y las prácticas sociales, esto es, las políticas públicas de apoyo de la ISC desarrolladas en València. La discusión pone en relación estos niveles en vista de ofrecer reflexiones relevantes para informar las políticas públicas sobre la incorporación de la ISC en sus acciones. Aunque escapa al trabajo evaluar los cambios promovidos por las políticas, la significación de los marcos discursivos a través de ellas apuntan a la necesidad de seguir profundizando sobre el tema..

2 Marco teórico

El marco teórico abarca tres cuestiones fundamentales: la visión sobre cómo las políticas públicas tienden a incorporar los marcos discursivos-institucionales; qué rol tiene el personal técnico de las administraciones públicas; y cómo se interrelaciona la realidad simbólica y práctica en el discurso.

En primer lugar, se parte de la consideración de que existe una relación múltiple y compleja entre escalas en el desarrollo de la política pública. Como reconoce la literatura, puede verse la escala local como el espacio donde pueden representarse una mayor multiplicidad de visiones y se puede avanzar en agendas ambiciosas en materias como la innovación, la sostenibilidad (Robinson y Van Veelen, 2022) y la gobernanza democrática (Blanco, Gomà y Subirats, 2018; Font, Alarcón, Galais y Smith, 2017). Sin embargo, el marco local está fuertemente condicionado a los marcos

nacionales e internacionales, de modo que en el contexto local hay cierto margen, aunque limitado, para la resistencia o la adopción de estos discursos (Robinson y Van Veelen, 2022). Así, en el estudio de la política pública resulta necesario comprender la complejidad de las relaciones entre niveles.

Por otro lado, la literatura ha enfatizado cómo la articulación de la gobernanza democrática requiere del despliegue de mecanismos e instrumentos específicos que afecten a las distintas fases de la elaboración e implementación de la política pública (Cernadas et al., 2016; Carmona, 2016). En estos procesos de articulación y puesta en marcha de mecanismos toman lugar una multiplicidad de actores, con distintas visiones (Fuenmayor, 2017). Sin embargo, en estos procesos, el personal de la administración pública tiene un rol fundamental en sus prácticas concretas de adopción y puesta en marcha de las políticas públicas, en tanto son claves para facilitar o dificultar que se desarrollen modelos de mayor calidad democrática (Dente & Subirats, 2014).

Desde estos puntos de partida, que nos hablan de la complejidad y naturaleza dialéctica de los procesos de toma de decisiones políticas (Fontaine, 2015), resulta necesario un marco que aborde: por un lado, las complejas relaciones en la producción y adaptación de discursos entre los distintos niveles; por otro, las complejas relaciones entre discursos y práctica en la articulación de la política pública.

Para lo anterior y para responder al objetivo principal de conocer cómo son incorporados los discursos europeos sobre ISC para avanzar en la gobernanza democrática en la esfera local, asumimos las ideas de la teoría y análisis crítico del discurso de Fairclough (2001). Este marco integral ha sido abundantemente empleado como marco teórico, tanto para el análisis de políticas públicas como para el estudio específico de prácticas en el ámbito urbano (Marston, 2004; Caballero, 2015; Borrielo, 2017). Para distintos autores, este marco permite poner en el centro la relación entre las distintas escalas de análisis (de lo internacional a lo local), las relaciones y tensiones entre discursos dominantes y alternativos, así como las relaciones entre actores que configuran discursos y prácticas (Marston, 2004).

Fairclough (1993) establece que los discursos tienen como fin incidir o producir un efecto en la realidad material, sin embargo, no es posible comprender el discurso sin entender su contexto de producción. De esta forma, el autor expone que discurso y contexto se ven entrelazados en un juego de producción y reproducción de significados (Fairclough & Wodak, 1997). De forma concreta, se identifican tres niveles categoriales que han de ser puestos en relación: en primer lugar, es necesario delimitar el contexto discursivo (esto es, el lenguaje escrito); en segundo lugar,

comprender la práctica discursiva (esto es, el proceso de producción e interpretación del texto); y en tercer lugar, describir la práctica social, que mediada siempre por el poder, hace referencia a las acciones que significan las categorías anteriores (esto es, la realidad material surgida de la discursiva) (Fairclough, 1992). Así, entender la manera en la que se adopta y activa el discurso va ligado a la comprensión de las prácticas y procesos que se relacionan con el objeto de discurso. Por lo anterior, el análisis crítico de discurso como marco propone analizar el discurso en tres planos conectados (Fairclough, 2012).

Así mismo, esta perspectiva asume que comprender el discurso y la práctica social también posibilita comprender las distintas escalas y niveles discursivos, de lo global a lo local. Adoptar esta teoría implica conectar de manera dialéctica distintos niveles de análisis para poder entender el discurso en términos de cómo es generado, apropiado y recontextualizado en lugares y prácticas específicas (Fairclough, 2001). El modelo de Fairclough puede permitir así comprender el cambio social considerando los distintos niveles (Marston, 2004), lo que para este estudio resulta fundamental.

En definitiva, el marco propuesto consta de los siguientes elementos clave: la importancia de lo local en la articulación del discurso de la gobernanza democrática; la compleja relación entre este discurso a nivel local con su estructuración en niveles superiores; la importancia del personal de la administración en el despliegue local de este discurso; la relevancia, para comprender el despliegue local del discurso de la gobernanza democrática, de la relación entre el propio discurso, la producción y la adaptación local del mismo, y las prácticas sociales concretas de la administración.

3 Metodología

El trabajo considera sobre la base del análisis crítico del discurso (Lincoln et al., 2011), que este nos posibilita la comprensión de la influencia discursiva en la realidad material de las acciones y políticas objeto de estudio. Desde este punto de partida, se plantea una investigación exploratoria, pero intentando abordar de una manera integrada el contexto institucional-discursivo, los propios discursos y las acciones del Ajuntament de València.

En coherencia con las ideas de Fairclough (1993, 2001) sobre el análisis del discurso, se contempla la siguiente estrategia metodológica: primero, se realiza un análisis del contexto discursivo del ámbito europeo y local; segundo, se aborda cómo y a través de qué elementos se significa este discurso en el ámbito de la gestión pública local; tercero, se describen las acciones

y políticas públicas que se alinean con el marco discursivo-institucional de la ISC para mejorar la gobernanza democrática local.

Para la obtención de información se han empleado las siguientes técnicas:

Obtención de información a través de fuentes secundarias: documentos estratégicos de políticas públicas a nivel europeo y local. La selección de textos que conforman el marco discursivo-institucional se basa en criterios teóricos de idoneidad, entendiendo la naturaleza exploratoria del actual estudio. Así, se escogieron documentos por su actualidad y relevancia temática atendiendo a textos marco sobre gobernanza, innovación social y sostenibilidad. Además, para su consulta se tuvieron en cuenta criterios de heterogeneidad (textos de vertiente burocrática, estratégica e informativa). Por otro lado, en lo referente al marco discursivo-institucional valenciano, se han seleccionado aquellos documentos estratégicos que desde 2015 están vehiculando la política pública local en términos estratégicos sobre las principales temáticas del estudio.

Obtención de información a través de fuentes primarias: realización de entrevistas en profundidad semi-estructuradas. A lo largo del mes de julio de 2021 se realizaron diez entrevistas a personas técnicas responsables de servicios y áreas del Ajuntament de València en los que la elaboración de acciones y política pública se estaba llevando a cabo desde la atención documentos estratégicos marco. La selección de la muestra se basó en criterios de relevancia priorizando a aquellas personas que, dentro de la administración local, tuvieran posiciones de responsabilidad (exceptuando a cargos electos o puestos de confianza) con amplia experiencia y pertenecientes a áreas relevantes en gobernanza democrática e ISC. Finalmente, se dio prioridad a la preservación de la confidencialidad, adoptando medidas para garantizar el tratamiento anonimizado de la información recopilada durante las entrevistas. Para proteger la identidad, se asignaron códigos alfanuméricos (E1, E2, etc.) a cada una, y cualquier información que pudiera revelar la identidad directa fue modificada. La Tabla 2 presenta los detalles de la muestra y la relación de códigos.

Con todo ello, la información obtenida por ambas fuentes de información se analiza siguiendo una estrategia deductivo-inductiva (Herzog, 2019). Por un lado, se realizó un análisis deductivo basado en categorías predefinidas a partir del enfoque de Fairclough expuesto en el marco teórico. Por otro lado, el carácter interpretativo del estudio permitió el surgimiento de subcategorías inductivas.

Tabla 2. Relación de personas entrevistadas y códigos

SEXO	CÓDIGO	CARGO	SERVICIO
Mujer	E1	Jefa de Servicio	Participación Ciudadana
Mujer	E2	Coordinadora	Agencia de la Bicicleta
Mujer	E3	Jefa de Servicio	Sociedad de la Información
Hombre	E4	Jefe de Servicio	Emergencia Climática
Hombre	E5	Jefe de Servicio	Jardinería Sostenible
Hombre	E6	Jefe de Servicio	Gestión Sostenible de Residuos
Hombre	E7	Jefe de Servicio	Transparencia y Gobierno Abierto
Hombre	E8	Director Gerente	Fundación Municipal València Clima i Energía
Hombre	E9	Jefe de Servicio	Innovación Social y Urbana
Hombre	E10	Jefe de Servicio	Agricultura y Huerta

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Categorías y subcategorías de análisis

CATEGORIAS DEDUCTIVAS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SUBCATEGORIAS INDUCTIVAS
Nivel contexto discurso: Marco discursivo-institucional de la ISC como vector de gobernanza democrática	Primaria: entrevistas a personas gestoras municipales (Bloque 3 del guion: coherencia y alineación de las acciones de ISC)	- Marco discursivo-institucional europeo
	Secundaria: consulta de planes, programas, acciones y políticas públicas de ISC como vector de gobernanza democrática	- Marco discursivo-institucional local
Nivel práctica discursiva: Percepciones de las personas gestoras municipales	Primaria: entrevistas a personas gestoras municipales (Bloque 1, 2 y 4 del guion: descripción acciones de ISC; alianzas y participación; retos y motivaciones)	- Gobernanza democrática - ISC - Rol de la Administración Pública Local (en adelante APL) con relación a la ISC para avanzar en la gobernanza democrática
Nivel prácticas sociales: Acciones y políticas de ISC del Ajuntament de València para avanzar en la gobernanza democrática local	Primaria: entrevistas a personas gestoras municipales (Bloque 1 del guion: descripción acciones de ISC)	- Acciones y políticas puntuales
	Secundaria: consulta de planes, programas, acciones y políticas públicas de ISC como vector de gobernanza democrática	- Acciones y políticas estructurales

Fuente: elaboración propia

4 Análisis crítico del discurso del caso de estudio: Ajuntament de València

4.1 Contexto: el marco discursivo-institucional europeo de la ISC como vector de la gobernanza democrática y su adopción local

El Ajuntament de València ha puesto en marcha estrategias y planes dirigidos a implementar la ISC como factor de promoción de la gobernanza democrática. Estas políticas se alinean con el marco europeo promoviendo la coherencia vertical de políticas abogada por las Naciones Unidas (2016) como instrumento primordial para la consecución de la Agenda 2030. Veamos los elementos principales que conforman el marco discursivo-institucional europeo de la ISC y cómo se incorporan en el marco local.

Iniciativas de la CE como los programa *URBAN* (1994), *URBAN II* (2000), *URBACT* (2018b) o *EDUSI* (2013) fueron pioneras en incorporar la IS en programas y herramientas de financiación públicas dirigidas al desarrollo sostenible, movilidad urbana e inclusión social. Estableciendo formas de gobernanza democrática reconociendo el papel estratégico de las ciudades europeas como agentes de cambio. Finalmente, en la última década, la CE desplegó iniciativas como la *Estrategia Horizonte Europa 2020* (2014a), la *Agenda Urbana* (2019) y el programa *Horizonte Europa* (2021a). Estas culminan el proceso de institucionalización de la ISC como elemento esencial de la gobernanza democrática teniendo como última manifestación el programa *Misiones Europeas* (2021b).

Esta última tiene como objetivo financiar líneas de investigación que, a través de acciones de ISC, promuevan una Europa neutra de carbono para 2030. Sobre este fin, se habla de la ISC como respuesta efectiva frente a los retos globales y se reitera la dificultad de los Estados y los mercados de afrontar estos nuevos problemas sociales (Hosain, 2016; Edwards-Schachter et al., 2017) sin incorporar formas públicas más participativas. Por un lado, se refuerza el reconocimiento de las ciudades como espacios estratégicos para el cambio social, donde operan iniciativas que ya están generando formas alternativas de consumir y producir bienes y servicios colectivos. Se insiste en la necesidad de que las políticas públicas locales apoyen el trabajo de estas iniciativas y se incorpore el conocimiento de la ciudadanía en los procesos de decisión para reforzar la gobernanza democrática. De esta manera:

“las ciudades deberían incluir (y ya lo hacen) la planificación de acciones de IS en su conjunto de herramientas de políticas intersectoriales para la transición climática. Los equipos dedicados pueden mapear las actividades locales relevantes y los dominios

de acción, organizar los servicios municipales, asignar fondos y crear programas para nutrir el ecosistema de innovación social local” (Comisión Europea, 2021b, p. 68).

Por otro lado, la CE profundiza en que la existencia de iniciativas de ISC supone asistir a un cambio cultural basado en valores sociales, capacidades y hábitos sostenibles, saludables y comprometidos con la justicia social que ha de ser considerado por la política pública como un fin en sí mismo. Sobre la propuesta de *Misiones Europeas* el jefe de Servicio de Innovación Social y Urbana de València apunta:

“el sector público está llamado a hacer algo más, que es lo que postula Mariana Mazzucato y ha propuesto a la Comisión con las Misiones Europeas. El sector público es el modelador y debe fijar el foco [...] en eso Europa lo ha hecho muy bien, ha marcado dos o tres direcciones ayudándonos a poder hacer lo que hacemos aquí de involucrar a todo el ecosistema de la sociedad civil en nuestras políticas” (E9).

Desde este marco discursivo general, si atendemos a documentos más específicos, la entidad local está incorporando el marco europeo en un doble sentido: por un lado, desplegando y localizando los objetivos y prioridades fijadas por la Unión Europea (2021b); por otro, legitimando a través de él las políticas públicas locales, nuevas y también preexistentes.

Como ejemplo de la localización del marco europeo, la ciudad de València ha desplegado y localizado las *Misiones Europeas* creando un programa propio llamado *Marco estratégico - Missions València 2030: ciudad saludable, sostenible, compartida y emprendedora* (2020b). Este marco, alineado con las orientaciones de la CE (2018; 2021b), legitima la necesidad de promocionar la ISC como herramienta para la consecución de la gobernanza democrática. Así, este programa estratégico contempla acciones dirigidas a elaborar, planificar, gestionar y evaluar la política pública considerando no solo el conocimiento generado por la ciudadanía sino también su participación en la gestión de bienes y servicios públicos.

Como ejemplo de la legitimación de políticas nuevas o preexistentes, se puede citar el *Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible*:

“el presente documento [...] afronta los siguientes retos interconectados: energía sostenible, mitigación y adaptación al cambio climático. Se trata de una visión compartida por las autoridades locales, regionales y nacionales de todo el mundo firmantes del actual Pacto de los Alcaldes y Alcaldesas para el Clima y la Energía, lo que fortalecerá el respaldo político a largo plazo.” (2019, p. 1).

En todo caso, existen otras muchas políticas, algunas anteriores al marco de las *Misiones Europeas*, como la *Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal* (2017), el *Reglamento de Gobierno Abierto: Transparencia* (2020a), la *Estrategia Agroalimentaria de València* (2018) o la *Estrategia Urbana de Valencia 2030* (2021), que también incorporan el discurso-institucional europeo como elemento legitimador. En todos estos documentos encontramos una promoción de nuevas formas de gestionar bienes y servicios públicos poniendo el foco en el papel estratégico de las iniciativas ciudadanas en la resolución de problemas sociales.

4.2 Práctica discursiva: el marco discursivo-institucional de ISC como vector de la gobernanza democrática según profesionales técnicos de la gestión pública

Tras describir cómo el marco discursivo-institucional europeo de la ISC como vector de gobernanza democrática está siendo incorporado al marco local, continuaremos con el análisis de los discursos de las personas que ejercen la gestión pública. En ellos se identificarán aquellos elementos que nos ayuden a comprender la significación de este marco discursivo-institucional.

a) Percepciones sobre la gobernanza democrática

En lo referente a las percepciones sobre la incorporación de la gobernanza democrática el personal técnico articula sus discursos entorno a tres cuestiones relacionadas: los cambios producidos en la adopción de nuevos principios políticos vinculados a este modelo de gobernanza; los cambios consecuentes en la estructura administrativa; y los cambios en los procedimientos e instrumentos de la APL.

Todas las personas entrevistadas coinciden en que la APL de València, desde 2015, ha ido transformando las formas de elaborar y gestionar la política pública. Para la mayoría, estos cambios derivan de la incorporación y significación del marco discursivo-institucional europeo sobre gobernanza democrática con el que se alinea el equipo de gobierno y parte del personal técnico. Entre los elementos más destacados se establece el cambio en los procedimientos y recursos administrativos. Así, la totalidad de las personas entrevistadas fijan un punto de inflexión en la incorporación de cambios sobre las formas de hacer:

“Hay dos etapas, no vamos a hablar de política, pero hay diferentes fases en la relación de las asociaciones con la Administración. El gobierno actual de esta legislatura como en la anterior ha iniciado procesos abiertos en Valencia que antes costaban mucho de arrancar. Ahora parece que todo lo que se hace tiene un sentido más abierto y participativo, se escucha y se trabaja más con la ciudadanía, como se viene haciendo ya en otras grandes ciudades” (E2).

Políticas como el *Pacto de Alcaldes y Alcaldesas para el Clima y la Energía* (2008) o el marco de *las Missions València* (2020), son de las más reconocidas como referentes en la política pública local por las personas entrevistadas. En este sentido, la mayoría entiende que la incorporación de estos marcos ayuda a primar acciones dirigidas a promover y conectar la participación ciudadana, la economía social, la sostenibilidad medioambiental y la innovación social para avanzar en la gobernanza democrática.

Sin embargo, esta misma mayoría entiende su puesta en marcha como un gran reto para la APL. Se planean dudas sobre las implicaciones que conlleva la incorporación de estos principios en las formas de proveer bienes y servicios públicos. La mayoría de personas entrevistadas comparte que la consecución de nuevos objetivos departamentales, la elaboración de nueva normativa y la gestión de la política pública que comporta el nuevo marco estarían generando una sobrecarga de trabajo que no siempre se puede manejar. Así, cuando las personas técnicas valoran la alineación de la política pública local con los principios del marco discursivo-institucional europeo, gran parte incide en la importancia de no perder de vista las limitaciones de la propia APL para llevarlos a cabo. Entre los obstáculos más recurrentes nos encontramos con alusiones a la capacidad técnica y económica que dispone la APL para significar los nuevos principios.

“hablando con las compañeras, ves que se preocupan. Lo de lograr objetivos bajo este esquema, yo creo que nos va a cargar más de trabajo. Es que es importante ser consciente de la carga, no todo se puede de un día para otro” (E3).

Por otro lado, casi la totalidad de las personas entrevistadas entiende que la voluntad de significar los principios de la gobernanza democrática ha supuesto una transformación de la estructura administrativa. El aumento de concejalías, producida desde 2015, ha ampliado la diversidad temática de los departamentos (por ejemplo, incorporando igualdad, emergencia climática o movilidad sostenible), ha incrementado el número de espacios de diálogo interdepartamentales (grupos de trabajo en materias transversales como datos abiertos, vivienda o participación) y ha supuesto la creación y/o recuperación de órganos consultores (como la conversión de las juntas municipales de distrito o la creación del Consejo Alimentario Municipal de València) donde participa la sociedad civil organizada. Estos cambios de estructura han contribuido a su vez a complejizar la gestión.

La mayoría de las personas entrevistadas sostiene además la lógica que, si los principios que guían la política pública se amplían y la estructura se complejiza, los procedimientos e instrumentos que los van a hacer posible no pueden permanecer inmutables:

“el marco de las Misiones nos permite alinear esfuerzos para crear nuevos instrumentos, la aceleradora pública o los laboratorios ciudadanos. Pensar sobre salud, sostenibilidad, solidaridad, sobre emprendimiento y desarrollo económico... no es algo menos que pueda hacerse sin más. Son cosas importantes y necesitan cambios importantes. Estamos dirigiendo nuestros esfuerzos e instrumentos para sumarnos a la estrategia europea como hacen todas las grandes ciudades que saben dónde quieren llegar y qué modelo de ciudad quieren tener y alinear sus recursos para eso” (E9). Así, los cambios en los marcos regulatorios son uno de los procedimientos administrativos que más se destacan por las personas entrevistadas a la hora de ejemplificar las implicaciones que conlleva la significación del marco discursivo-institucional europeo sobre la gobernanza democrática en València. Por ejemplo, un entrevistado señala:

“lo que estamos haciendo en el PACES [Plan de Acción para el Clima y Energía Sostenible] viene del Pacto de alcaldes para el Clima y la Energía de la CE. [...] Al mismo tiempo hay una hoja de ruta para cumplir unos compromisos de aquí al 2030 con unos indicadores y una estimación presupuestaria. [...] A la hora de implementar todo esto, las acciones afectan a diversos servicios. Entonces, el ayuntamiento tiene que cambiar normativa, abrir canales administrativos, constituir un grupo de trabajo interno donde estén todos los servicios implicados, asignar presupuesto, cambiar criterios de selección de empresas...” (E4).

Entre las implicaciones en los procedimientos e instrumentos para incorporar el marco de la gobernanza democrática, las personas entrevistadas incluyen especialmente los relacionados con la participación ciudadana. Según buena parte de las personas informantes, la APL tiene limitaciones a la hora de conocer la realidad social que le rodea. Para solventar esta problemática y avanzar en la gobernanza democrática, coinciden en que la APL en València ha ido incorporando diferentes instrumentos dirigidos a potenciar la comunicación y la transferencia de conocimiento con agentes sociales estratégicos. La mayoría de las personas entrevistadas valoran así positivamente la elaboración participativa de planes y estrategias.

Concretamente, el incremento de órganos, consejos y grupos de trabajo (como las Redes Conecta de Las Naves, la Mesa de la Bicicleta del Servicio de Movilidad o la Mesa de Transición Energética) se reconoce mayoritariamente como facilitadores en la significación de la gobernanza democrática, en tanto sirven para tener en cuenta los conocimientos de la sociedad civil organizada:

“Pequeñas y grandes instituciones han entendido que la transición energética y la adaptación al cambio climático no se puede hacer si las personas no están en el centro. [...] Entonces todas las políticas que se tienen que hacer la ciudad deben de ir todas a la ciudadanía [...]. Y nosotros [el ayuntamiento en su conjunto] tenemos la suerte de estar muy, muy en contacto con las personas, porque a través de nuestros equipamientos atendemos y colaboramos con decenas de miles de personas al año y sentimos de forma directa todo el impacto y percibimos lo que la gente quiere o necesita. Compartir la información de parte de esta ciudadanía organizada para nosotros es vital” (E8).

No obstante, personas favorables a entender estos espacios como facilitadores de la gobernanza democrática apuntan que la creación del espacio *per se* no suponen un avance, ya que estos deben dirigirse a promover la deliberación y el trabajo conjunto con las iniciativas de ISC. Muchas personas denuncian que algunos órganos de nueva creación mantienen una utilidad meramente informativa y unidireccional, sin aportar valor alguno.

En definitiva, la idea compartida por el funcionariado consultado es que la significación del marco europeo sobre la gobernanza democrática pasa inevitablemente por transformar no solo los principios guía de la política pública, sino la estructura administrativa y los procedimientos e instrumentos administrativos. Se trata para estas personas de transformaciones profundas, que enfrentan muchas limitaciones y que han de ser sustanciales para poder considerarse como un auténtico valor añadido.

b) Percepciones sobre la ISC

En esta sección se aborda cómo se posicionan los discursos entorno a la ISC como instrumento de la gobernanza democrática. Si a la hora de hablar de la gobernanza democrática la mayoría de personas entrevistadas parecía tener una idea similar del concepto y articulaba su respuesta en torno a los mismos aspectos (abordando principios, estructura institucional y procedimientos), no se dan estas similitudes ni puntos de partida comunes cuando hablan de ISC. Algunas de las personas informantes conciben la ISC como “algo novedoso” y asimilan cualquier tipo de iniciativa de la sociedad civil como ISC, mientras que otras, en la línea de lo expuesto en el marco teórico, sí entienden que las ISC están relacionadas específicamente con la generación de modelos y sistemas alternativos producción, gestión y consumo de bienes y servicios, más justos y sostenibles. En todo caso, todas las personas entrevistadas sí relacionan la ISC como un vector de gobernanza democrática.

Las personas entrevistadas comparten su mirada sobre algunas características la naturaleza de los colectivos ciudadanos, sus objetivos y sus prácticas: todas identifican a los colectivos de ISC como grupos de personas que tienen intereses y necesidades comunes y que trabajan de manera altruista para crear iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de su alrededor. Las personas informantes entienden, además, que gracias a la estructura horizontal las entidades tienen mayor capacidad para generar ideas alternativas y ponerlas en marcha. La practicidad y la inmediatez de acción de los colectivos de la ISC son atributos muy valorados en los discursos, ya que se contraponen a la forma de proceder adscrita a la APL, más rígida.

“las dinámicas [de los colectivos] son totalmente diferentes a las que te puedes encontrar aquí [APL], no es que sean mejores personas, pero entienden que todos van a una, tienen un objetivo común y se lo creen” (E1).

Por otro parte, aquellas personas que sí reconocen la ISC como iniciativas que van más allá de la participación en la esfera pública y que generan también canales alternativos de producción y consumo alineados con formas de vida más justas y sostenibles, destacan que en los últimos años ha habido un auge de estas experiencias en València. Estas personas resaltan las potencialidades que supone la incorporación de estos colectivos en la acción de la APL para la generación de conciencia social y para la gestión de bienes y servicios públicos. Además, plantean que, gracias al trabajo en el desarrollo de políticas públicas cogestionadas que se ha realizado en los últimos años, se ha podido repensar las formas y el alcance de la acción de la APL y el rol de las iniciativas de ISC. Como muestra, una de las personas entrevistadas señala:

“Te puedes imaginar que, teniendo un ayuntamiento que asume compromisos como la firma del Pacto de Milán o que se adhiere a la reforma agroecológica queriendo liderar el Pacto de Alimentación Sostenible, pues los compromisos son muchos... y los medios para cumplirlos son pocos... De manera que desde esta concejalía teníamos claro que quien tiene el saber hacer, la experiencia y la capacidad para gestionar estas temáticas de transición ecológica y soberanía alimentaria eran los colectivos sociales de la ciudad. Hace muchos años que en la ciudad hay colectivos [...] que producen transformación social, tienen un impacto positivo en la ciudad y están trabajando con más capacidad, más centrados que nosotros y por eso hay que ponerlos en valor y hacerlos servir para poder llevar a cabo proyectos que de otra manera no podríamos hacer nosotros” (E10). En conjunto, independientemente de la definición específica sobre lo que se entiende por ISC, la mayoría de los discursos enfatiza el papel de los colectivos como vectores de gobernanza democrática, ya sea por su conocimiento de la realidad social, por su capacidad de concienciación sobre valores sociales y hábitos saludables y sostenibles o por su impacto social.

Algunas personas van más allá y ponen también en valor estas iniciativas como espacios de producción de bienes y servicios, que pueden por ello cogestionar la acción pública.

c) El rol de la APL con relación a ISC como vector de la gobernanza democrática

Se han ido avanzando elementos sobre cómo, para el caso valenciano, se está significando el marco discursivo-institucional de la ISC como vector de la gobernanza democrática. Como se ha visto, las percepciones del personal técnico del Ajuntament de València entrevistado identifican ciertas limitaciones de la propia APL a la hora de hacer efectivo este marco. En este epígrafe ahondaremos en estas limitaciones identificando cómo las personas entrevistadas entienden el rol que tiene la APL para la promoción de ISC. Veremos que el reconocimiento de la ISC como vector de gobernanza democrática no depende únicamente de la comprensión de la ISC, sino también de la concepción misma de la APL.

La mayoría de las personas entrevistadas tienen una visión similar sobre lo que piensa el conjunto del personal funcionario sobre el rol de la APL: considera que la APL se entiende desde una perspectiva “rígida” que limita la promoción de la ISC. Consideran que esta concepción entiende que el agente más capacitado en la gestión de “lo público” es la propia APL, de modo que, aunque se puedan apoyar, no se puede dar responsabilidad pública a las iniciativas de ISC, ni sería esto algo deseable ni posible para la consecución de la gobernanza democrática.

La mayoría de las voces apuntan que una de las cuestiones que apuntalan esta concepción de la APL es el marco legal. La APL es la única que ostenta la capacidad organizativa y el conocimiento técnico-jurídico necesario para elaborar y gestionar la política pública en base a los criterios de igualdad y no arbitrariedad que establece el marco legal. Esta postura no ha de ser necesariamente contraria al reconocimiento de otros agentes estratégicos en la gestión de ciertos bienes y servicios públicos, como las entidades sociales, el sector privado o las universidades. De hecho, gran parte de las personas entrevistadas considera que la mayoría de personas que trabajan en la APL valoran positivamente la participación de otros agentes en la elaboración e implementación de políticas públicas. Sin embargo, explican que esta participación supone una mayor carga y enfrenta muchas limitaciones (entre ellas, los marcos normativos estatales no adaptados, los escasos recursos técnicos y económicos para facilitar la participación, los prolongados tiempos administrativos o la sobrecarga de procedimientos de transparencia y de rendición de cuentas que implica esta participación). Por ejemplo, un entrevistado afirma:

“Entre algo tan básico como contratar con los colectivos, que no se sabe cómo hacer, y contratar con dinero público a una empresa, todos elegimos la empresa. A fin de

cuentas, nosotros hacemos las bases de las convocatorias tal y como marca la ley de contratos” (E6).

Así, aunque la mayoría de las personas entrevistadas afirman que estas son las ideas más comunes en el personal funcionario sobre el rol de la APL, estas personas aseguran también no estar de acuerdo con este enfoque mayoritario. Así, dicen entender la APL de forma más “abierta” y en la línea que se propone desde el marco discursivo-institucional europeo. La APL sería así para ellas un agente más en la gestión de “lo público”, ya que tanto normativas como recursos públicos y procedimientos administrativos se están adaptando mediante el apoyo a las ISC para que cogestionen políticas, bienes y servicios públicos. Enfatizan que hay que prestar atención a las prácticas que ya desarrollan las iniciativas de ISC y tratar de apoyarlas, más allá de las declaraciones institucionales de alineación con principios marco.

“Podríamos decir que desde el punto de vista de lo que sería la innovación social [...] son los ciudadanos los que están generando soluciones innovadoras en muchos aspectos, en servicios, productos, procesos, modelos... Y todo esto se está orientado hacia la resolución de las necesidades sociales de la propia gente... No se trata de preguntar a la gente y hacer luego un proyecto de eso sin contar con ellos, sino de entender que estas soluciones tienen que surgir de las personas... Esta gente está aportando valor público llamando a la puerta de las instituciones y por eso, yo y mi equipo hacíamos lo posible por hacer cosas con ellos” (E7).

A pesar de ello, se incide en que esta perspectiva no forma parte del imaginario común en la administración, por lo que ven fundamental trabajar en la concienciación sobre el nuevo papel de la APL con relación a la ISC avanzar en la gobernanza democrática.

4.3 Práctica social: descripción de políticas y acciones de ISC del Ajuntament de València para avanzar en la gobernanza democrática

Hasta ahora se ha abordado cómo la APL ha incorporado el marco discursivo-institucional europeo sobre la ISC para avanzar en la gobernanza democrática a través de la localización y caracterización de planes europeos y de la legitimación de planes y estrategias locales. Las personas entrevistadas afirmaban que este marco se ha ido significando por medio de cambios en estructura, en los procedimientos administrativos y en los instrumentos de política pública. Entendiendo la ISC en sentido amplio, las personas reconocen que la ISC es necesaria para caminar hacia la gobernanza democrática debido a las potencialidades que ofrecen las iniciativas. Sin embargo, apuntan que la significación del marco pasa necesariamente por una concepción

de la APL más “abierto” y aún no generalizada en la administración. Ahondaremos ahora en aquellas prácticas concretas que realiza la APL para apoyar las ISC.

El análisis de la información primaria y secundaria sugiere que el Ajuntament de València ha realizado acciones puntuales y estructurales de apoyo a la ISC. Las acciones puntuales son las mayoritarias y se realizan por casi la totalidad de servicios entrevistados. Las acciones o estrategias estructurales son minoritarias y se despliegan por parte de algunos de los servicios que forman parte del estudio - cabe recordar que la investigación no ha contado con la participación de todas las áreas municipales ni busca representatividad.

Entre la multiplicidad de acciones puntuales destacan aquellas dirigidas, en primer lugar, a la creación y difusión del conocimiento en ISC a través del apoyo a redes. Ejemplos de ello serían: estrategias integrales participativas en barrios, campañas de sensibilización sobre temas como el comercio justo y la creación de cátedras en las universidades públicas donde las iniciativas de ISC son un agente estratégico. En segundo lugar, aquellas acciones dirigidas a la legitimación de iniciativas de ISC a través del reconocimiento de sus principios y valores. Manifestación de ello sería la creación de servicios nuevos en la APL gracias a las demandas ciudadanas y la firma de convenios directos en los que se reconocen los valores de las entidades, como los realizados con Horta Sud.

Por otro lado, encontramos algunas acciones de naturaleza más estructural. Por ejemplo, algunos servicios como el de Emergencia Climática, Agricultura y Huerta y la Fundación Municipal València Clima y Energía, elaboran estrategias integrales de apoyo a las iniciativas de ISC. Esto es, a través de sus acciones se puede reconstruir una lógica de la política pública que consiste en desarrollar acciones de conocimiento y reconocimiento como las descritas, pero de forma que posibiliten el despliegue de otras políticas de mayor calado. Según los discursos, afianzadas las redes entre APL e iniciativas de ISC, se tiende a facilitar la participación de estas iniciativas en la financiación pública abriendo canales de acceso a bienes y servicios. Ejemplo de ello son tanto la incorporación de nuevos criterios valorativos basados en la sostenibilidad en órdenes de bases de convocatorias a subvenciones o la promoción de la compra pública a través de cooperativas y empresas de economía social. Además del apoyo económico, muchas acciones se dirigen a acompañar procesos de fortalecimiento de las iniciativas ofreciendo apoyo técnico y logístico. Una de las acciones más destacadas es el proyecto piloto de generación de comunidades energéticas locales en dos barrios de València, que supone un claro ejemplo de cómo cogestionar bienes y servicios públicos entre APL e iniciativas de ISC. Finalmente, estos servicios entienden que, para desplegar estas acciones estructurales de política pública, los espacios de trabajo han de contar con el

conocimiento de las ISC para dinamizar y sistematizar la información que va surgiendo en el proceso (como se ha realizado con la creación de la Mesa de Transición Energética o en el Consejo Alimentario Municipal de València, dinamizados por colectivos sociales).

5 Discusión

En este apartado se realiza una reflexión integrada, en la línea de Fairclough (1993, 2001), asumiendo que el discurso institucional y la práctica de las políticas públicas han de ser comprendidas de forma dialéctica. Así se comprende cómo, desde la exploración del caso del Ajuntament de València, la política y la gestión pública local está incorporando y significando el marco discursivo-institucional de la ISC como forma de avanzar en la gobernanza democrática local.

El marco discursivo-institucional se caracterizaba por plantear el ámbito local como espacio estratégico donde responder a los problemas sociales, y las iniciativas de ISC como agentes legítimos en la gestión pública para articular esta respuesta (Robinson y Van Veelen, 2022; Blanco, Gomà y Subirats, 2018). En este sentido, se veía cómo las estrategias valencianas más recientes estaban desplegando y legitimando sus acciones en base a este marco de referencia (Ajuntament de València, 2018, 2019, 2020a, 2021). Además, la mayoría de los discursos identificaban que, desde 2015, no solo se habían producido cambios en materia de gestión, sino en el enfoque de la política pública local. Así, se podría decir que la ciudad de València ilustra la realidad de los denominados “gobiernos del cambio” estudiada por Roth, Monterde y Calleja (2019) en lo relativo al despliegue del marco discursivo-institucional europeo en la política pública local. Se veía como todas ellas se dirigían a implementar acciones relacionadas con la construcción de ciudades más democráticas y sostenibles a través de la ISC.

Lo anterior se podría haber producido en parte por la alineación del equipo de gobierno y de parte del equipo técnico, lo que refuerza la postura teórica expuesta por Dente y Subirats (2014) relativa al papel estratégico del personal funcionario a la hora de desplegar la voluntad política y problematizar los objetos de la política pública. Además, parece existir un amplio consenso entre las personas entrevistadas acerca de las implicaciones de adoptar este marco discursivo-institucional para avanzar en la gobernanza democrática (ampliación y complejización de principios, ampliación de estructura administrativa y adaptación de procedimientos y herramientas administrativas). También, sobre la relevancia de las iniciativas altruistas sociales para fortalecer la gobernanza democrática local. Se atiende, entonces, a una incorporación paulatina de mecanismos e instrumentos específicos tal y como apuntaban Cernadas, Chao y Pineda (2016).

En este sentido, la adopción del marco discursivo-institucional ha supuesto, no solo una localización acciones, sino una significación del mismo gracias a la relación entre el plano discursivo y el material (Fairclough, 2001).

Sin embargo, desde los consensos expuestos también se encuentran divergencias entre las percepciones compartidas. Entre los objetivos de la investigación no solo se encontraba el de identificar las principales percepciones, sino también las principales tensiones entre las interpretaciones de las categorías analíticas. De esta manera, se observan variaciones perceptivas relativas al rol concreto de la ISC según las diversas formas de comprender el propio papel de la APL y la promoción de la ISC. Estas divergencias en términos interpretativos irían vinculadas a las distintas prácticas desplegadas por los servicios en los que trabajan las personas entrevistadas a la hora de significar el marco discursivo-institucional de la ISC como forma de avanzar en la gobernanza democrática.

En este sentido, los discursos que más enfatizan las potencialidades de las iniciativas de ISC son aquellos que, relacionando a estos colectivos con la economía social, han trabajado con ellas de forma sostenida en el tiempo. Este conocimiento y reconocimiento de las entidades de ISC se asocia con una comprensión más “abierta” de la APL y del rol que pueden jugar distintos actores en la elaboración y ejecución de la política pública. Así, aquellas personas que comprenden el rol de la APL como un agente más en la gestión pública son las responsables de los servicios centrados en promover estrategias estructurales de promoción de la ISC. Estas se concretan en acciones tales como la adopción de sus principios y su valoración en las estrategias o en las acciones de compra pública, o la transferencia de conocimiento. Las personas técnicas destacan que el mayor aporte a la significación del marco de la ISC como forma de avanzar en la gobernanza democrática es la distribución equitativa de las responsabilidades generada en los espacios de cogestión. Esta forma de promover políticas públicas a través de las ISC sería un camino incipiente y minoritario en el conjunto de la administración, pero especialmente relevante en la significación del marco.

Por otro lado, nos encontramos que otras personas asimilan las iniciativas de ISC a entidades sociales de participación —sin profundizar en su rol como agentes que crean bienes y servicios. Se comparte con el resto de personas entrevistadas el marco de la ISC, en sentido amplio, como vector de gobernanza y agente legítimos en la gestión pública. Sin embargo, se pone el foco en las limitaciones de la APL a la hora de abrir espacios y adaptar los procedimientos de la administración para significar el marco y dar un rol central a la ISC. En todo caso, y a pesar de enfatizar estas limitaciones, estas personas no consideran compartir la visión “rígida” que se

atribuye al funcionariado general y a la administración en general sobre la cuestión. Las personas con estas percepciones son responsables de servicios que llevan a cabo acciones de apoyo a ISC, pero de carácter más puntual e incidencia más dispersa. Esta forma de entender el rol de la ISC es la más extendida en el Ajuntament de València a pesar de existir la voluntad de avanzar en la generación de redes más cooperativas.

Finalmente, recogiendo las respuestas a nuestros objetivos específicos, vemos que la complejidad de los procesos de toma de decisiones políticas de Fontaine (2015) en la articulación de la política pública y la implementación de la gobernanza democrática local (Cernadas, Chao y Pineda, 2016; Carmona, 2016) se refuerzan. Sin embargo, esta exploración del Ajuntament de València no solo refuerza lo expuesto por la literatura, sino que la enriquece. La apuesta por la perspectiva de Fairclough (2001) nos posibilita comprender la forma concreta en la que la ciudad de València significa el marco discursivo-institucional europeo. Así, respondiendo finalmente al objetivo principal de la investigación, vemos que el despliegue de políticas de gobernanza democrática, en este caso, está relacionado necesariamente con el reconocimiento y el trabajo cogestionado con entidades de ISC. Este vínculo identificado se muestra como uno de los puntos de anclaje en la promoción de acciones estructurales relacionadas dialécticamente con el marco discursivo-institucional.

6 Conclusiones

En este artículo nos planteamos comprender cómo se está significando el marco discursivo-institucional de la ISC para avanzar en la gobernanza democrática local. Para ello, hemos caracterizado y puesto en relación contexto, discurso y práctica. Este estudio discierne algunas tendencias en la gestión municipal desde el año 2015. Parece acertado decir que la entidad local no solo ha cambiado los principios que guían las políticas públicas, sino que de forma paulatina ha ido incorporando cambios que fortalecen y significan estos principios. Si bien el concepto de ISC y la cogestión de la política pública ; son aún elementos novedosos que presentan retos a la concepción y funcionamiento de la APL, parte del personal técnico ya está desplegando acciones dirigidas a promoverlos. Este despliegue de acciones es en todo caso diverso, de modo que algunos servicios realizan acciones más puntuales y otras más estratégicas, una diversidad que parece asociada a las distintas miradas sobre el rol de las ISC y las barreras para avanzar en la cocreación de políticas y cogestión de la provisión de bienes y servicios. Una posible continuación del presente estudio sería ampliar la caracterización de las acciones con discursos provenientes de otros agentes que pudieran dar cuenta de los impactos y transformaciones en la esfera social.

No obstante, a través del análisis de las acciones de los distintos servicios, se pueden extraer varias reflexiones sobre las potencialidades de la ISC para profundizar en una gobernanza más participativa. El caso ilustra cómo políticas de ISC pueden suponer un valor añadido y un aprendizaje para desplegar acciones más pertinentes y menos dispersas en el ámbito de la gobernanza democrática local. Apoyarlas parece ayudar a generar más impacto en la acción de la APL. En segundo lugar, la apertura de espacios y procesos participativos junto a iniciativas de ISC parece estar conllevando una mayor legitimidad, aceptación y apropiación de las políticas públicas según los discursos. En tercer y último lugar, la dinamización profesional y sistematización de información son percibidos como factores relevantes para avanzar en la cogestión con iniciativas de ISC.

Finalmente, estas reflexiones suponen un aporte necesario para el conocimiento sobre cómo se pueden ampliar los procesos de democratización de la política pública local y, concretamente, aquellos elementos relacionados con la distribución del espacio urbano y sus recursos. Siendo la geografía urbana una de las ciencias en las que este debate cobra relevancia, el caso estudiado sugiere que, para continuar significando el marco discursivo-institucional de ISC como vector de gobernanza democrática local, es necesario superar la visión instrumental de la misma. Desde este punto de vista, fortalecer y apoyar a colectivos autogestionados que generan redes vecinales, conocimiento local y consensuan respuestas prácticas a los problemas de su entorno debiera ser un fin en sí mismo para la APL.

Agradecimientos: Este equipo de investigación quiere resaltar la colaboración de los responsables de área del Ajuntament de València y de la Cátedra de Transición Energética Urbana de la Universitat Politècnica de València.

Declaración responsable: Las/os autoras/es declaran que no existe ningún conflicto de interés con relación a la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera: las/os cuatro autoras/es han participado en la realización y redacción de la revisión bibliográfica, de la redacción, marco teórico y en la revisión de metodología y análisis de resultados. El trabajo de campo fue realizado por A. Talón, previa búsqueda de informantes clave de S. Belda, I. Cuesta y G. Palau. Finalmente, la redacción de metodología y análisis de resultados fue redactada por A. Talón, previa discusión con S. Belda, I. Cuesta y G. Palau. La redacción de los cambios de los manuscritos en la ronda de revisiones fue realizada por las/os cuatro autoras/es, en todas las secciones.

Bibliografía

Ajuntament de València (2017). *Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal de la ciudad de València*. http://innovacion-soci.webs.upv.es/images/pdfs/Publicaciones1/01Estrategia_EPd_no_formal_COMPLETA_CAS_TELLANO1.pdf

Ajuntament de València (2018). *Estratègia Agroalimentaria 2025*. https://www.fondationcarasso.org/wp-content/uploads/2020/04/SAT-Valencia_Estrategia-Alimentaria.pdf

Ajuntament de València (2019). *Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la ciudad de València*. <https://www.c-track50.eu/sites/default/files/repo/2020-05/SECAP%20Valencia.pdf>

Ajuntament de València (2020a). *Reglamento de Gobierno Abierto: Transparencia*. <https://www.valencia.es/es/cas/transparencia/publicaciones>

Ajuntament de València (2020b). *Missions València 2030: Ciudad saludable, sostenible, compartida y emprendedora*. <https://www.missionsvalencia.eu/cpivalencia/wp-content/uploads/2021/07/marco-estrategico-mvlc2030.pdf>

Ajuntament de València (2021). *Marc estratègic ciutat de València: Estratègia Urbana València 2030*. https://www.valencia.es/documents/20142/13020350/MARC+ESTRAT%C3%88GIC+CIUTAT+DE+VAL%C3%88NCIA_2030_V47.pdf/52090504-b48f-95bc-4252-098a89c66792?t=1621318992425

Blanco, I., Gomà, R., & Subirats, J. (2018). El nuevo municipalismo: derecho a la ciudad y comunes urbanos. *GAPP. Nueva Época*, (20), 14-28. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i20.10491>

Borriello, A. (2017). 'There is no alternative': How Italian and Spanish leaders' discourse obscured the political nature of austerity. *Discourse & Society*, 28(3), 241-261. <https://doi.org/10.1177/0957926516687419>

Bulkeley, H., Broto, V.C., & Maassen, A. (2014). Low-carbon transitions and the reconfiguration of urban infrastructure. *Urban Studies*, 51(7), 1471-1486. <https://doi.org/10.1177/0042098013500089>

Bulkeley, H., Broto, V.C., Hodson, M., & Marvin, S. (Eds.) (2011). *Cities and low carbon transitions*. Routledge.

- Caballero, A. (2015). Critical discourse analysis in the study of representation, identity politics and power relations: a multi-method approach. *Communication & Society*, 28(2), 39-54. <https://doi.org/10.15581/003.28.2.39-54>
- Calderon, C., & Butler, A. (2020). Politicising the landscape: a theoretical contribution towards the development of participation in landscape planning. *Landscape Research*, 45(2), 152-163. <https://doi.org/10.1080/01426397.2019.1594739>
- Carayannis, E.G., & Campbell, D.F.J. (2009). 'Mode 3' and 'Quadruple Helix': Toward a 21st century fractal innovation ecosystem. *International Journal of Technology Management*, 46(3/4), 201. <https://doi.org/10.1504/IJTM.2009.023374>
- Carmona, S. (2016). Nuevas tendencias en la participación ciudadana en España: ¿socializando la gestión pública o socializando la responsabilidad política? *A&C – Revista de Direito Administrativo & Constitucional*, 66, 29-60. <https://doi.org/10.21056/aec.v16i66.362>
- Casellas, A. (2016). Desarrollo urbano, coaliciones de poder y participación ciudadana en Barcelona: una narrativa desde la geografía crítica. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (70) . <https://doi.org/10.21138/bage.2162>
- Casellas, A. (2007). Gobernabilidad, participación ciudadana y crecimiento económico: adaptaciones locales a estrategias globales. *Scripta Nova*, XI(243). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-243.htm>
- Cernadas, R., Chao, L., & Pineda, C. (2017). Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. *Política y sociedad*, 54(1), 163-189. <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.49980>
- Certomà, C. (2020). Digital social innovation and urban space: a critical geography agenda. *Urban Planning*, 5(4), 8-19. <https://doi.org/10.17645/up.v5i4.3278>
- Comisión Europea (1994). Comunicación a los Estados miembros por la que se fijan las orientaciones para los programas operativos que se les invita a elaborar dentro de una iniciativa comunitaria de zonas urbanas (URBAN). Diario Oficial n° L 180 de 01.07.1994. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:1994:180:FULL&from=DE>
- Comisión Europea (2000a). Comunicación de la Comisión a los Estados miembros por la que se fijan las orientaciones de una iniciativa comunitaria relativa a la regeneración económica y social de las ciudades y de los barrios en crisis con el fin de fomentar un desarrollo urbano sostenible

(URBAN II). Diario Oficial C 141 de 19.5.2000. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32000Y0519%2803%29>

Comisión Europea (2001). *La Gobernanza Europea: Un libro Blanco*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0428&from=DE>

Comisión Europea (2011). *Empowering people, driving change*. Retrieved from https://ec.europa.eu/migrant-integration/library-document/empowering-people-driving-change-social-innovation-european-union_en

Comisión Europea. (2014a). *Promoting Good governance*. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/0875829d-2b46-457b-a2b8-0ee1cd6e5630>

Comisión Europea (2014b). *Horizon 2020*. https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/sites/default/files/H2020_ES_KI0213413ESN.pdf

Comisión Europea (2015). *Social Innovation: A decade of change*. https://espas.secure.europarl.europa.eu/orbis/sites/default/files/generated/document/en/social_innovation_decade_of_changes.pdf

Comisión Europea (2017a). *Vision and trends of Social Innovation for Europe*. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/a97a2fbd-b7da-11e7-837e-01aa75ed71a1>

Comisión Europea (2017b). *Social Innovation as a Trigger for Transformations: The Role of Research*. Retrieved from <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/a7b4de0a-1070-11e8-9253-01aa75ed71a1/language-enú>

Comisión Europea (2017c). *Opening up to an era of Social Innovation*. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/5371630f-332f-11e9-8d04-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-8758092>

Comisión Europea (2018a). *Mission-Oriented Research and innovation in the European Union: A problem-solving approach to fuel innovation-led growth*. https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/mazzucato_report_2018.pdf

Comisión Europea (2018b). *Cities in action. Stories of change*. https://urbact.eu/sites/default/files/2022-10/urbact-stories_of_change-web.pdf

Comisión Europea. (2019). *Urban agenda for the EU: Multi-level governance in action*. https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/brochure/urban_agenda_eu_en.pdf

Comisión Europea (2020). *Plan de Acción para la Democracia Europea*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2020%3A790%3AFIN&qid=1607079662423>

Comisión Europea (2021a). *Horizonte Europa 2030*. https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/docs/2021-2027/horizon/wp-call/2021-2022/wp-12-missions_horizon-2021-2022_en.pdf

Comisión Europea (2021b). *Misiones europeas*. https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/research_and_innovation/funding/documents/ec_com_heu_randi_missions_29092021.pdf

Conejero, E., & Redondo, J.C. (2016). La innovación social desde el ámbito público: Conceptos, experiencias y obstáculos. *GAPP. Nueva Época*, (15), 23-42. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i15.10310>

Dente, B., & Subirats, J. (2014). *Decisiones Públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Ariel.

Edwards-Schachter, M., & Wallace, M. (2017). Shaken, but not stirred: Sixty years of defining social innovation. *Technological Forecasting and Social Change*, (119), 64-79. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.03.012>

Fairclough, N. (1993). Critical discourse analysis and the marketization of public discourse: The universities. *Discourse & Society*, 4(2), 133-168. <https://doi.org/10.1177/0957926593004002002>

Fairclough, N. (2001). The dialectics of discourse. *Textus*, XIV(2), 231-242. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.198.1214&rep=rep1&type=pdf>

Fairclough, N., & Wodak, R. (1997). Critical Discourse Analysis. In T. van Dijk (Ed.), *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction* (pp. 258-284). Sage.

Fantova, F. (2014). *Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructuras y propuestas*. Editorial CCS.

Farinós, J. (2010). Nuevas prácticas de gobernanza para una renovada planificación territorial estratégica. Hacia la innovación socio-territorial. In A. Martín & R. Merinero (Eds.), *Metodología de la Planificación Estratégica Territorial* (pp. 87-113). Junta de Andalucía.

Farinós, J., & Romero, J. (2008). La gobernanza como método para encarar los nuevos grandes retos territoriales y urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (46), 5-9. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/667>

Fischer, F. (2009). *Democracy and Expertise: Reorienting Policy Inquiry*. Oxford University Press.

Font, J., Alarcón, P., Galais, C., & Smith, G. (2017). Procesos participativos y crisis: ¿participación como respuesta a la crisis o participación recortada por la crisis? *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2(47), 151-166. <https://doi.org/10.4000/mcv.7794>

Fuenmayor, J. (2017). Actores en las decisiones públicas: aportes desde el enfoque de análisis de políticas. *Económicas CUC*, 38(2), 43-60. <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.38.2.2017.04>

Hodson, M., & Marvin, S. (2010). Can cities shape socio-technical transitions and how would we know if they were? *Research Policy*, 39(4), 477-485.

Hossain, M. (2016). Grassroots innovation: A systematic review of two decades of research. *Journal of Cleaner Production*, 137, 973-981. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.07.140>

[Herzog, B. \(2019\). *Análisis sociológico del discurso*. Valencia: PUV](#)

Karvonen, A., & Van Heur, B. (2014). Urban laboratories: Experiments in reworking cities. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(2), 379-392. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12075>

Kern, K. (2019). Cities as leaders in EU multilevel climate governance: Embedded upscaling of local experiments in Europe. *Environmental Politics*, 28(1), 125-145. <https://doi.org/10.1080/09644016.2019.1521979>

Lincoln, Y., Lynham, S., & Guba, E. (2011). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences, revisited. In Denzin, Norman & Yvonna S. (Eds.) *The Sage Handbook of Qualitative Research*. SAGE.

Lorne, C. (2020). The limits to openness: Co-working, design and social innovation in the neoliberal city. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 52(4), 747-765. <https://doi.org/10.1177/0308518X19876941>

MacCallum, D., Moulaert, F., Hillier, J., & Vicari, S. (2009). *Social Innovation and Territorial Development*. Ashgate.

- Maniglio, F. (2017). El discurso tecnopolítico de la gobernanza europea: un análisis crítico del discurso (ACD) de las políticas post-Lisboa. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(37), 327-351. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2017.i37.16>
- Marston, G. (2004). Managerialism and public housing reform. *Housing Studies*, 19(1), 5-20. <https://doi.org/10.1080/0267303042000152140>
- Martínez, M. (2011). The Citizen Participation of Urban Movements in Spatial Planning: A Comparison between Vigo and Porto. *International Journal of Urban and Regional Research*, 35, 147-171. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2010.00956.x>
- Martínez, R., Cruz, H., Blanco, I., & Salazar, Y. (2019). La innovación social, ¿Prácticas para producir autonomía, empoderamiento y nueva institucionalidad? *Revista Internacional de Sociología* 77(2), e126. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.2.17.022>
- McFarlane, C., Langley, P., Painter, J., Lewis S., & Vradis A. (2021). Interrogating 'urban social innovation': relationality and urban change in Berlin. *Urban Geography*, 44(2), 337-357. <https://doi.org/10.1080/02723638.2021.2003586>
- Méndez de Andrés, A. (2019). Políticas públicas y acción de gobierno en las ciudades del cambio. In L. Roth, A. Monterde & A. Calleja-López (Eds.), *Ciudades democráticas. La revuelta municipalista en el ciclo post-15M* (pp.113-145). Icaria editorial.
- Michelutti, E. (2022). Democratising the interface research-policymaking in landscape planning: experiences in Friuli Venezia Giulia (Italy). *Boletín De La Asociación de Geógrafos Españoles*, (94). <https://doi.org/10.21138/bage.3275>
- Morales, A., Martín, P., & Mestre, J.M. (2021). Community work and citizen activism as a response to the crisis in Spain: gender, poverty and social exclusion. *European Journal of Social Work*, 24(6), 951-963. <https://doi.org/10.1080/13691457.2020.1793106>
- Moulaert, F., Martinelli, F., & González, S. (2005). Towards alternative model(s) of Local Innovation. *Urban Studies*, 42(11), 1969-1990. <https://doi.org/10.1080=00420980500279893>
- Naciones Unidas (2015). *Transformando nuestro mundo: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Naciones Unidas (2016). *Transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Guía de referencia para los Equipos de las Naciones Unidas en los países*. https://unsdg.un.org/sites/default/files/UNDG-Mainstreaming-the-2030-Agenda-Reference-Guide_Spanish-clean.pdf

Naser, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2020). *Participación ciudadana en los asuntos públicos: Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46645/1/S2000907_es.pdf

Petit-Boix, A., & Leipold, S. (2018). Circular economy in cities: Reviewing how environmental research aligns with local practices. *Journal of Cleaner Production*, 195, 1270-1281. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.05.281>

Rohracher, H., & Späth, P. (2014). The interplay of urban energy policy and socio-technical transitions: The eco-cities of Graz and Freiburg in retrospect. *Urban Studies*, 51(7), 1415-1431. <https://doi.org/10.1177/0042098013500360>

Roth, L., Monterde, A., & Calleja, A. (Eds.). (2019). *Ciudades democráticas. La revuelta municipalista en el ciclo post-15M*. Icaria Editorial.

Rubio-Pueyo, V. (2017). *Municipalismo en España. Barcelona, Madrid, y las ciudades del cambio*. Rosa Luxemburg Stiftung. http://www.rosalux-nyc.org/wp/content/files_mf/rubiopueyo_spa96.pdf

Tomàs, M. (2018). Políticas europeas y gobernanza metropolitana: una asignatura pendiente. *GAPP. Nueva Época*, (20), 53-64. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i20.10489>

Unión Europea (2013). Reglamento (UE) No 1301/2013 del Parlamento Europeo y del consejo de 17 de diciembre de 2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1080/2006. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ%3AL%3A2013%3A347%3A0289%3A0302%3AES%3APDF>

Seto, K. C., Churkina, G., Hsu, A., Keller, M., Newman, P. W., Qin, B., & Ramaswami, A. (2021). From low-to net-zero carbon cities: The next global agenda. *Annual Review of Environment and Resources*, 46(1), 377-415. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-050120-113117>

Seyfang, G. (2009). *The New Economics of Sustainable Consumption: Seeds of Change*. Palgrave Macmillan.

Seyfang, G., & Smith, A. (2007). Grassroots Innovations for Sustainable Development: Towards a new research and Policy Agenda. *Environmental Politics*, 16(4), 584-603. <https://doi.org/10.1080/09644010701419121>

Smith, A., Fressoli, M., Dinesh, A., Around, E., & Ely, A. (2016). *Grassroots Innovation Movements*. Routledge.

Subirats, J., & García, A. (2015). *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Icaria.

Voytenko, Y., McCormick, K., Evans, J., & Schliwa, G. (2016). Urban living labs for sustainability and low carbon cities in Europe: Towards a research agenda. *Journal of Cleaner Production*, 123, 45-54. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2015.08.053>

Winter, K., Neeson, L., Sweet, D., Smith, A., Millen, S., & Connolly, P. (2021). Social Innovation and Social Work: A Case Study of the Early Intervention Support Service. *The British Journal of Social Work*, 51(8), 2872-2891. <https://doi/10.1093/bjsw/bcaa125>

Wolfram, M., & Frantzeskaki, N. (2016). Cities and systemic change for sustainability: Prevailing epistemologies and an emerging research agenda. *Sustainability*, 8(2), 144. <https://doi.org/10.3390/su8020144>